CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 089

Fecha:	Marzo 19 de 2025	Hora: 08:00 a.m.	Lugar: salón de consejos

PARTICIPANTES

Consejero	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector - Presidente del Consejo
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora Académica
Victoria Eugenia Bastidas Guzmán	Planeación y Calidad Académica
Samy Elías Tejada	Representante de Profesores
Diana Carolina Galvis Echeverry	Representante de estudiantes
Viviana Arias Aguirre	Coordinadora Red de Arte, ocio y recreación
Sebastián Castaño Guevara	Coordinador Red de Agregación de Valor
Jeffrey J. Lozano García	Coordinador de Red Transformación Productiva

Jackeline Valderrama Cuadros	Secretaria del Consejo

Invitados	Rol
Luz Karime Rubiano Bacca	Asesora – Oficina gestión financiera y de recursos físicos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación Orden del día.
3. Presentación de la Representante electa de Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Trina Vera.
   3.1. Acta de Comité Rectoral 001 de 2025.
4. Informe Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones - Responsable Sebastián Castaño Guevara.
5. Informe Proyecto Dual - Responsable Jeffrey J. Lozano García.
6. Informe Proyecto Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - Responsable Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.
7. Informe PIC Territorial - Educación Superior en Tu Colegio - Responsables Sebastián Castaño Guevara - Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.
8. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024 – Responsable Luz Karime Rubiano Bacca, Asesora del Área de Gestión Financiera y Recursos Físicos.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación de quórum.** Preside el Consejo Académico, el Rector de la Institución, verifica el quorum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten, confirmando que si hay quorum para deliberar y decidir

2. **Lectura del Orden del día y aprobación.** El orden del día fue presentado y aprobado por todos los consejeros presentes.

3. **Presentación de la Representante electa de Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Trina Vera.**

3.1. Acta de Comité Rectoral 001 de 2025.

El Rector informó que, en días pasados, se llevó a cabo una reunión en la sala de Rectoría para elegir al representante de las directivas ante el Consejo Directivo de la institución. En dicha reunión, se acordó por unanimidad que Claudia Ximena Triana Vera continuaría como la representante de las directivas.

4. Informe Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones - Responsable Sebastián Castaño Guevara.

5. Informe Proyecto Dual - Responsable Jeffrey J. Lozano García.

6. Informe Proyecto Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - Responsable Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.

7. Informe PIC Territorial - Educación Superior en Tu Colegio - Responsables Sebastián Castaño Guevara - Victoria Eugenia Bastidas Guzmán

El coordinador de Red, Sebastián Castaño Guevara, comentó que se presentaría rápidamente un informe de avance sobre las convocatorias en las que la institución participa para fortalecer su oferta académica. Actualmente, se encuentran en dos convocatorias, las cuales se están abordando de manera alterna, ya que ambas están relacionadas con el mismo proceso, centrado en un programa académico para cumplir con los objetivos de dichas convocatorias.

Las convocatorias son: la convocatoria para el fomento de la oferta de educación superior basada en cualificaciones 2024 y la convocatoria para el fomento de modalidad dual en instituciones de educación superior, también de 2024. La primera convocatoria está acompañada por la Universidad de La Salle y la segunda, por la Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt.

Sebastián Castaño Guevara, explicó que se han identificado los objetivos principales de ambas convocatorias. En la convocatoria para el fomento de la formación basada en cualificaciones, la institución obtuvo uno de los tres puntajes más altos, alcanzando 110 puntos entre todas las instituciones participantes, posicionándose en el tercer lugar de las 50 IES postuladas. En la convocatoria de fomento de la modalidad dual, también se obtuvo un puntaje sobresaliente de 100 puntos, posicionándose en el octavo lugar de las 15 instituciones seleccionadas.

Sobre los avances de la primera convocatoria, se destacó que la institución ha alcanzado un alto porcentaje de cumplimiento, con un 90% de los objetivos ya cumplidos, y se espera completar la documentación antes de la fecha de vencimiento en agosto. Entre los logros más importantes se encuentran la formulación del primer programa académico de la institución en ciclo completo, basado en el marco nacional de cualificaciones del sector de la construcción. Este programa ha avanzado significativamente, desarrollando un análisis profundo del sector y de sus áreas de conocimiento,

formulando el diseño del programa académico con una estructura secuencial lógica, identificando competencias clave y estableciendo un sistema de evaluación de dichas competencias.

Además, se ha diseñado un total de 34 módulos de acción y 298 competencias priorizadas para el sector de la construcción. También se ha realizado una caracterización de las técnicas utilizadas en la ejecución de las tareas en el sector, lo que permitirá identificar los medios de formación necesarios, asegurando que la institución esté preparada para cumplir con los requerimientos del sector.

En cuanto a la segunda convocatoria, que se centra en la modalidad dual, Sebastián Castaño Guevara, mencionó que la institución ha adoptado un enfoque procesual en su diseño curricular. A pesar de los desafíos en la implementación del método de formación dual tal como se plantea en las directrices externas, se está desarrollando un concepto que se ajusta a las necesidades y capacidades de la institución. La formación dual se ve como un proceso de integración progresiva, no solo como un punto de inicio, y se está construyendo una metodología innovadora denominada "arquitectura de alternancia sistémica", que incluye semestres diferenciados con énfasis en investigación y extensión.

Se destacó también la importancia de crear un ecosistema de actores coordinados, incluyendo grupos de investigación, la Cámara de Comercio y empresas participantes, para asegurar el éxito de la formación dual. El siguiente paso en este proceso, será la creación de un sistema de seguimiento y evaluación dual, permitiendo evaluar el aprendizaje de manera integral, tanto desde la perspectiva de la institución como del sector productivo.

Finalmente, Sebastián Castaño Guevara, comentó que se avanzará en la fase de diseño estratégico de aprendizaje contextualizado, lo que implicará la recreación de contextos procesales y la simulación de actividades, con el fin de garantizar la pertinencia y efectividad de la formación ofrecida por la institución.

El Rector solicitó a Sebastián Castaño Guevara, realizar un ajuste en las diapositivas presentadas, con el fin de que no queden tan extensas. Esto con el objetivo de hacer la información más clara y concisa para su presentación.

El Rector explicó que, durante la presentación de Sebastián, se discutió el proyecto dual en el marco nacional de cualificaciones y sus implicaciones para la institución. Señaló que uno de los beneficios clave de este proyecto es que permite la identificación de dos programas fundamentales: el primero, Ingeniería de la Construcción, que se presentará como un programa terminal y no por ciclos propedéuticos, y el segundo, un proyecto de energías alternativas. Ambos programas son estratégicos y tienen un impacto significativo, ya que, en agosto, la institución espera obtener la autorización para operar como institución universitaria, lo que les permitirá presentar proyectos terminales, algo que no sería posible sin esa autorización.

Además, estos proyectos abren la puerta a la posibilidad de participar en un plan de operaciones internacionales con los gobiernos de Francia y Canadá, a través del Ministerio de Ciencia, que ha priorizado sectores como la construcción, la agricultura, el turismo y las energías. Esto permitirá a la institución acceder a convocatorias internacionales que pronto se abrirán, lo que contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de estos programas.

El Rector destacó que la institución tiene un enfoque claramente inclusivo. Desde 2013, se ha tomado la decisión estratégica de enfocarse en la inclusión, en lugar de la excelencia académica. Esto se debe a que la mayoría de los estudiantes provienen de los sectores más bajos en las pruebas de

admisión, y muchos de ellos son la primera generación de sus familias en acceder a la universidad. Además, la institución tiene un 6% de víctimas del conflicto armado matriculadas, un 29% de estudiantes de comunidades negras y un 62% de mujeres. Estos proyectos están diseñados para ofrecer a los estudiantes opciones de empleo y mejorar su acceso a oportunidades que de otro modo no tendrían.

El Rector también mencionó que la institución fue la primera convocada seleccionada y que se encuentra entre las 15 instituciones que fueron elegidas. El proyecto se está detallando con un currículo internacional francés, lo que facilitará una cooperación para la obtención de una doble titulación, un aspecto muy importante para los estudiantes, especialmente con las instituciones francesas. Esta es una de las razones principales por las que se presentó este proyecto en el consejo directivo.

Por otro lado, Victoria Eugenia Bastidas Guzmán, asesora de Planeación y Calidad, explicó que el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento, realizó una convocatoria en septiembre del año anterior para continuar con el proceso de acompañamiento a las instituciones de educación superior en el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad. Este proceso es clave para garantizar la calidad académica y atender las demandas del Ministerio de Educación Nacional.

La institución se inscribió en dos líneas de la convocatoria. La primera fue un acompañamiento especial para instituciones de educación en regiones priorizadas, donde la institución ocupó el primer lugar no por tener muchas debilidades, sino porque cumplía con los criterios de selección establecidos por el Ministerio, tales como atender a poblaciones de grupos étnicos y ubicarse en zonas geográficas con diversidad cultural. También contaba con una identidad institucional en gestión ambiental y en patrimonio cultural colombiano. Además, la institución ha participado en esta convocatoria desde 2019, lo que le permitió obtener el puntaje más alto. En la segunda línea, que era para el fortalecimiento y consolidación de los sistemas de aseguramiento de la calidad, la institución también ocupó el primer lugar entre 38 instituciones participantes.

El objetivo del proceso fue fortalecer el modelo de autoevaluación institucional con miras a obtener la acreditación de los programas. Esto implicó ajustar el modelo a la normativa vigente y las nuevas condiciones de la institución. Entre las actividades realizadas, se incluyó la actualización del modelo de autoevaluación, sensibilización con los equipos de bienestar institucional, y la actuación documental para evitar la duplicidad de procesos. Además, se consolidó el sistema de aseguramiento de la calidad.

El proyecto también propuso realizar una prueba piloto con 38 instituciones a través de la co-creación para diseñar una nueva estructura para el sistema de aseguramiento de la calidad. Esta nueva estructura permitía identificar las particularidades de cada institución y proporcionar una base común para la medición de los avances, tal como lo requiere el Ministerio de Educación Nacional. Tras la prueba piloto, la institución identificó que ya cumplía con muchos de los elementos requeridos, como la integración del sistema de aseguramiento con otros modelos de gestión, y el cumplimiento con normativas ISO de gestión de calidad, gestión ambiental y seguridad en el trabajo. También contaba con el sello de no discriminación y había logrado un reconocimiento en la medición FURAG.

El sistema de aseguramiento de la calidad de la institución, ha sido ajustado para cumplir con los requisitos del Ministerio, y se han actualizado 8 de los 13 puntos necesarios para lograr un SIAC que se ajuste tanto a los requisitos del Ministerio como a las necesidades específicas de la institución.

Este proceso está en un 60% de avance y se espera que finalice junto con el proceso de acompañamiento, cuya convocatoria finaliza en abril.

Finalmente, se ha trabajado en el fortalecimiento de los sistemas de medición, enfocándose en la medición de impacto, lo cual está alineado con los requerimientos del CNA para los procesos de acreditación. Esto incluye la actualización de indicadores para evaluar los resultados y el impacto institucional, con un énfasis en los procesos de bienestar institucional y la inclusión de indicadores de impacto para evaluar el desempeño de la institución. Como parte de la actualización del SIAC, se han promovido estrategias comunicativas para involucrar a la comunidad académica, incluyendo la instalación de señalética para identificar la estructura reguladora, y el siguiente paso es fortalecer las estrategias digitales y continuar con los talleres de sensibilización.

8. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024 – Responsable Luz Karime Rubiano Bacca, Asesora del Área de Gestión Financiera.

Luz Karime Rubiano, asesora de la Oficina de Financiera y Recursos Físicos, presentó los indicadores financieros de la institución. Comenzó explicando que los estados financieros están compuestos por cuatro documentos principales: el estado de resultados, el estado de patrimonio, y las notas relacionadas con los estados financieros. Resaltó que, en general, los estados financieros de la institución son sólidos.

Se centró en los indicadores financieros, comenzando con la razón corriente, que mide la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Este indicador mostró un incremento positivo del 1.73% entre 2023 y 2024, alcanzando un valor de 5.23, lo que indica que la institución tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones con una relación de 5.3 a 1.

Luego, abordó el nivel de endeudamiento, que creció en 0.39 puntos porcentuales respecto al año anterior. Subrayó que la institución no tiene deudas a largo plazo, lo que refuerza su autonomía financiera y genera confianza en su capacidad para cumplir con sus obligaciones.

En cuanto a la cobertura de intereses, Luz Karime Rubiano explicó que este indicador disminuyó en 0.38461 puntos, pero sigue siendo útil para evaluar la capacidad de la institución para cubrir sus gastos financieros. También mencionó el capital de trabajo, que mide la relación entre los activos y pasivos a corto plazo. Este indicador creció en 1.888 millones de pesos, lo que demuestra que la institución cuenta con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones a corto plazo sin dificultades.

Respecto a la solvencia económica, destacó que la institución tiene suficientes activos para cubrir sus obligaciones con terceros, lo que es un buen indicador de su estabilidad financiera. Además, explicó que la rentabilidad del patrimonio creció un 10.38% en comparación con el año anterior, lo que refleja una mayor eficiencia en el uso de los activos para generar ganancias.

Por último, comentó sobre la rentabilidad del activo, que mide la eficiencia de la administración en generar utilidades a partir de los activos disponibles y concluyó que la institución cuenta con unos estados financieros sólidos, lo que garantiza una gestión eficiente de los recursos y da certeza tanto a la comunidad interna como a terceros sobre su situación financiera.

9. Proposiciones y Varios

La Secretaría General presentó para su consideración la solicitud para la elaboración del diploma del fallecido Diego Tulande Acosta, trámite solicitado por su madre, la señora Cielo Acosta, quien anexó todos los documentos requeridos. Se propuso que el proceso fuera autorizado para ser entregado a la sobrina del fallecido, Daniela González Tulande, dado que Diego Tulande Acosta no contaba con esposa ni hijos directos. El coordinador de la red, Jeffrey Lozano, expresó su conformidad con la solicitud, ya que se cumplían todos los requisitos necesarios para la graduación del fallecido.

El coordinador de red, Jeffrey Lozano, presentó a tres estudiantes de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato que han venido desarrollando sus pasantías de investigación en la institución. Durante la sesión, se socializaron los resultados obtenidos en el marco de estos procesos. Dos de las estudiantes enfocaron sus investigaciones en temas relacionados con logística inversa y modelos de sostenibilidad e investigación, mientras que la tercera trabajó en el desarrollo de un plan de marketing y la creación de un manual de identidad de marca, en articulación con una empresa. Las tres estudiantes realizaron exitosamente sus presentaciones, exponiendo sus proyectos ante los consejeros presentes.

Agotado el orden del día, el presidente del Consejo da por finalizada la sesión ordinaria siendo las 12:00 pm del día 19 de marzo de 2025

GUSTAVO ADOLFO RUBIO LOZANO.		**JACKELINE VALDERRAMA CUADROS.**	
Presidente del Consejo		Secretaria del Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA